

# CONVOCATORIA RELEO PLUS 2024-2025

**CONVOCATORIA RELEO PLUS:** toda la información en el "[Educacyl-Portal de Educación](#)"

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Del 3 al 23 de febrero

## PROCEDIMIENTO:

Las solicitudes se pueden obtener a través de la aplicación informática que se encuentra en el portal de educación [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es).

### Solicitud

- Si participó en la convocatoria del Programa "Releo Plus" 2023/2024, podrá acceder a la solicitud pregrabada con su NIF, los 10 últimos dígitos del número de cuenta que registró en la solicitud y la fecha de nacimiento del alumno para el que solicita la ayuda. Podrá modificarla si es necesario, confirmarla e imprimirla. **POR FAVOR COMPRUEBE QUE LOS DATOS DE SU SOLICITUD SON CORRECTOS.**
- Si no participó en la convocatoria del Programa "Releo Plus" 2023/2024, podrá generar una nueva solicitud e imprimirla.
- Las solicitudes deben ser firmadas por todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad.
- La solicitud incluye el número de cuenta del solicitante para proceder en su caso al abono de la ayuda dineraria, no debe modificarse una vez justificada la adquisición de los libros.

## PRESENTACIÓN:

- **De forma presencial**, preferentemente en la secretaría del centro docente en el que se encuentra matriculado el alumno en el curso 2023/2024.
- **De forma electrónica**, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad (<http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) para ello, los solicitantes deberán disponer de DNI electrónico o de cualquier certificado electrónico

## PLAZOS PREVISTOS:

1. Presentación de solicitudes: **del 3 al 23 de febrero de 2024**, ambos inclusive.
2. Listados de solicitudes presentadas, con indicación de errores a subsanar: previsto abril de 2024.
3. Plazo de presentación de subsanaciones: 10 días a partir del siguiente a la publicación de los listados provisionales.
4. Listado definitivo de beneficiarios: previstos finales de mayo de 2024.
5. Devolución de libros al banco de libros procedentes del Programa RELEO PLUS 2022/2023: hasta el 28 de junio de 2024.
6. Solicitud de libros del banco de libros:
  1. Primaria: del 5 al 17 de junio de 2024. 4
  2. ESO: del 19 al 28 de junio de 2024.
7. Preasignación de libros del banco de libros y comunicación a las familias:

1. Primaria: del 18 al 30 de junio de 2024.
2. ESO: del 1 al 12 de julio de 2024.
8. Entrega de libros del banco de libros: del 2 al 10 de septiembre de 2024.
9. Justificación de la ayuda: del 2 al 27 de septiembre de 2024.
10. Listados de subsanación de la justificación: prevista últimos de octubre de 2024.
11. Subsanación de la justificación: 10 días a partir del siguiente a la publicación de los listados.
12. Pago de las ayudas: previstos finales de diciembre 2024.